



TLAQUEPAQUE

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027



COMUCAT

Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque

PRESUPUESTO AUTORIZADO 2026



Diego Rivera S/N, Col. Lomas de Tlaquepaque, Jal. comucat@tlaquepaque.gob.mx Tel: 33 38601965

**DIRECCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
CONTRA LAS ADICCIONES DE TLAQUEPAQUE**

Oficio 057/2026

Asunto: Presentación presupuesto autorizado 2026

Lic. Jorge Alberto Méndez Salcedo
Encargado de la Hacienda Municipal de la Secretaría de Administración y Finanzas
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
P R E S E N T E.

Sirva el presente para saludarle y mismo que aprovecho para remitir el presupuesto del 2026 autorizado en la 2ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque celebrada el 13 de Enero del presente año.

Se anexa: Acta original de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno COMUCAT y un CD

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando atento para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E.

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE JALISCO, A 13 DE FEBRERO DEL 2026
"2026, AÑO MARGARITA MAZA PARADA"

JUAN JAVIER OROZCO FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL
CONTRA LAS ADICCIONES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027
CONSEJO MUNICIPAL
CONTRA LAS ADICCIONES

000634



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027
SECRETARÍA DE ADMON.
Y FINANZAS

c.c.p. ARQ. JOSE GUADALUPE CARO CALDERON
c.c.p. Archivo



Con Anexos





TLAQUEPAQUE

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO

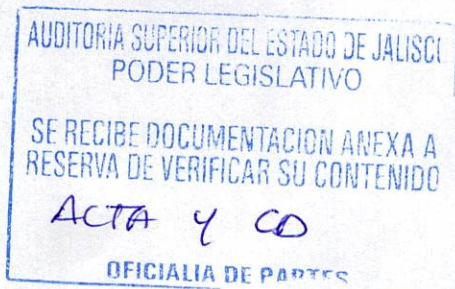
1177 20 FEB 13 14:19

OFICIALIA DE PARTES



COMUCAT

Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque



**DIRECCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
CONTRA LAS ADICCIONES DE TLAQUEPAQUE**

Oficio 058/2026

Asunto: Presentación presupuesto autorizado 2026

**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E**

Sirva el presente para saludarle y mismo que aprovecho para remitir el presupuesto del 2026 autorizado en la 2ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque celebrada el 13 de Enero del presente año.

Se anexa: Copia del Acta original de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno COMUCAT y un CD

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando atento para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E.

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE JALISCO, A 13 DE FEBRERO DEL 2026
"2026, AÑO MARGARITA MAZA PARADA"**

**JUAN JAVIER OROZCO FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL
CONTRA LAS ADICCIONES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027
**CONSEJO MUNICIPAL
CONTRA LAS ADICCIONES**

c.c.p. ARQ. JOSE GUADALUPE CARO CALDERON
c.c.p. Archivo



Diego Rivera S/N, Col. Lomas de Tlaquepaque, Jal. comucat@tlaquepaque.gob.mx Tel: 33 38601965



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027



COMUCAT

Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque



**Con anexos.*

**DIRECCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
CONTRA LAS ADICCIONES DE TLAQUEPAQUE**
Oficio 059/2026

Asunto: Presentación presupuesto autorizado 2026

ARQ. JOSE GUADALUPE CARO CALDERON
Titular del Órgano Interno de Control
Secretaría de Contraloría Municipal y Combate a la Corrupción
PRESENTE

Sirva el presente para saludarle y mismo que aprovecho para remitir el presupuesto del 2026 autorizado en la 2ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el 13 de Enero del presente año.

Se anexa: Copia del acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno COMUCAT y un CD

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando atento para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE JALISCO, A 13 DE FEBRERO DEL 2026
"2026, AÑO MARGARITA MAZA PARADA"**

**JUAN JAVIER OROZCO FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL
CONTRA LAS ADICCIONES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027
**CONSEJO MUNICIPAL
CONTRA LAS ADICCIONES**

c.c.p. Archivo



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES SAN PEDRO TLAQUEPAQUE (COMUCAT)

Muy buenas tardes para todas y todos, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 10, 11, 12 y 13 del Reglamento del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque (COMUCAT), el día de hoy estamos aquí presentes a efecto de dar cumplimiento a las responsabilidades de esta Junta de Gobierno y con la finalidad de que este Organismo cuente con su aprobación para las diferentes funciones, actividades y proyectos que se lleven a cabo durante la actual administración.

Es por ello que, siendo las 12:16 (doce horas dieciséis minutos) del día 13 de enero del año 2026, reunidos en el Museo Pantaleón Panduro, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del COMUCAT.

Estando presente el C. Juan Javier Orozco Flores, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, nos acompaña la Regidora María del Socorro Ortiz Zárate, como Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del COMUCAT; el Lic. Lic. Jorge Alberto Méndez Salcedo, Secretario de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz, Representante de la fracción de Movimiento Ciudadano; Regidor Efraín Cortés Díaz, Representante de la fracción edilicia del PAN; Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez, Representante de la fracción edilicia del PVEM; en representación C. Jair E. Tule Vargas de la Regidora Cristina Patricia Carrasco Acosta, representante de la fracción edilicia de HAGAMOS; Regidora Andrea Janette Ramírez García, representante de la fracción edilicia del PT; C. Aide Joselin Alba Mendoza en representación del Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros; Presidente de la Comisión edilicia de Salubridad e Higiene del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; en representación C. Uriel Francisco García Portillo del Regidor Julio Oswaldo García Santana, representante de la Fracción edilicia de FUTURO y Presidente de la Comisión edilicia de Educación del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; Regidora Regina Martínez González, representante de la Fracción edilicia del PRI y Presidenta de la Comisión edilicia de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes, Deportes y Atención a la Juventud del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; en representación C. Víctor Manuel Ayala de la Torre del Regidor Jonhattan Pérez Valadez, Presidente de la Comisión edilicia de Seguridad Pública, Movilidad, Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; Lic. Joshimar Edinho Cruz Potenciano, Director General del Sistema DIF en San Pedro Tlaquepaque; Mtra. Evangelina Torres Vázquez, Secretaría de Salud del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; Lic. Miriam Alejandra Vázquez Casillas, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque; Mtro. Leonardo Gómez Castro, Director del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque; Lic. Mario Silva Orozco, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; en representación C. Vianca E. López Hernández, de la C. Bertha Elizabeth Hernández Cruz; Directora del establecimiento especializado en adicciones, "Renacimiento Interno en el Alma Reina Fénix" A.C y C. Esteban Miguel Gallegos Ruíz, Director del establecimiento especializado en adicciones "FRATERNIDAD DEL ESPÍRITU A.C."

De igual manera, quiero hacer mención de que por acuerdo 177/2025 del 30 de octubre en Sesión de Ayuntamiento, se aprobó y autorizó mi nombramiento como Director General del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque y por reglamento se establece mi participación como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno.

En esta ocasión y en suplencia a la Presidenta de esta Junta de Gobierno Maestra Laura Imelda Pérez Segura y con el propósito de verificar que exista quórum legal para sesionar, le solicito a la suplente Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate, que proceda a nombrar la lista de asistencia de las y los consejeros integrantes de la Junta de Gobierno del COMUCAT

Punto 1: Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores.

Bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno y solicita a la secretaria técnica que tome asistencia.

Secretaria Técnica regidora María del Socorro Ortiz Zárate.

Buenas tardes, con gusto, presidente. Con su permiso, procedo a tomar lista de asistencia.

En razón de que se encuentran presentes 18 integrantes, declaramos que existe quórum legal para sesionar.

-----Aprobado por unanimidad-----

Punto 2. Presidente suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores: Gracias, secretaria. Pasando al siguiente punto, le solicito de lectura del segundo punto del orden del día propuesto. Gracias.

Secretaria técnica, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Con su permiso, presidente, procedo a dar lectura al orden del día:

Orden del Día:

1. Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum legal para poder sesionar;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2026, del Consejo Municipal Contra las Adicciones (COMUCAT);
4. Presentación y, en su caso, aprobación de presupuesto para ejercicio el fiscal 2026;
5. Presentación de Planeación 2026 (PbR's) y Cronograma de actividades 2026.
6. Asuntos Generales;
7. Clausura.

Es cuanto, presidente.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores:

Gracias, secretaria. Solicito que se someta a consideración la orden del día.

Secretaria Técnica: Regidora María del Socorro Ortiz Zarate

Adelante regidor:

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Muy buenas tardes, compañeros y representantes de esta junta de gobierno. Simplemente, quiero hacer notar el dato, donde a mí se me notificó hace 24 horas de esta sesión. Por lo cual, no es una sesión ordinaria; sino una sesión extraordinaria. Y las sesiones ordinarias, establece 48 horas.

Creo que es importante resaltar que, si vamos a ver temas como el presupuesto, tener 24 horas solamente para manejar el presupuesto y toda vez que nos hacen llegar en físico y no en digital, se hace complicado.

Sí, pediría que no vuelva a pasar y se nos notifique lo que marca el reglamento con 48 horas, de anticipación, como lo marca el reglamento.

Me desagrada porque es la primera sesión y pensamos, que habría un cambio real. Y ya empezamos con esto. Ojalá puedan corregir eso.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores:

Comentarle, regidor, que nuestro reglamento no marca como tal una hora.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Exacto. Cuando tú reglamento no te establece específicamente un término para notificar, se toma o debemos acatar del reglamento del ayuntamiento, que marca 48 horas.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores:

Igual lo corregimos, regidor. Una disculpa.

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Gracias, procedo a tomar la votación.

Mayoría por la afirmativa

-----Aprobado por unanimidad-----

Punto 3. Presidente suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores:

Muchas gracias, secretaria. Continuamos con el tercer punto del orden del día, mismo que se refiere la Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del año 2026.

El Reglamento del COMUCAT menciona: "Sesionarán en forma ordinaria por lo menos una vez cada 3 meses, de acuerdo con un calendario que será aprobado en la primera sesión ordinaria del año. Pudiendo, además de celebrar las sesiones extraordinarias que se requieran, previa convocatoria expresa de la presidenta". Esto dicta, la fracción II del artículo 12; por lo anterior, se propone el siguiente calendario.

Por lo anterior, se propone el siguiente calendario para llevar a cabo las sesiones ordinarias: viernes 27 de marzo, viernes 26 de junio, viernes 25 de septiembre y viernes 18 de diciembre. Cabe mencionar que las fechas son tentativas, y pueden ser modificadas.

¿Compañeros consejeros, alguien que quiera hacer uso de la voz o tenga alguna duda?

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Adelante, regidor.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Igual, una observación. Las fechas no concuerdan con el reglamento. Estas exceden los 3 meses... Este, ojalá puedan hacer una propuesta de cambio de fecha para estar dentro de lo que marca nuestro reglamento.

Es cuanto.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores

Claro que sí, regidor, ajustamos las fechas. Como la sesión pasada Quisiera que pudiéramos someter a votación para poder modificar las fechas.

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Entonces, hacemos, pasamos a tomar la votación, para una nueva modificación para cambiar las fechas que se están marcando.

¿Es correcto, regidor?

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Así es, serían las fechas en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Se tendría que acreditar aquí en esta sesión.

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Ok, entonces, someteremos a votación las siguientes fechas: serían para los meses de marzo, abril, junio y diciembre, sin poner los días exactos, tentativamente esos meses.

Las y los integrantes que estén por la afirmativa, ...negativa...en abstención.

La mayoría por la afirmativa presidente. Gracias

-----Aprobado por unanimidad-----

Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores.

Punto 4. Muchas gracias, secretaria. Continuamos con el cuarto punto del orden del día, que se refiere a la presentación y, en su caso, la aprobación y autorización del Presupuesto para el Ejercicio **Fiscal 2026**.

Para este año 2026, se aprobó un incremento del 4% (cuatro por ciento).

Argumentando que el presupuesto **2025** fue de: **\$ 2'448,428.32** (dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintiocho con 32/100 pesos) y para este año **2026**, ya con el 4%, quedamos en **\$ 2'546,365.00/100** (dos millones quinientos cuarenta y seis mil, trescientos sesenta y cinco pesos 00/100) para operar el COMUCAT.

Donde tenemos:

En el rubro 1000 Servicios Personales	\$ 2'001,998.24
En el rubro 2000 Materiales y suministros	\$ 211,466.76
En el rubro 3000 Servicios Generales	\$ 282,900.00
En el rubro 5000 Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles	\$ 50,000.00

Cabe mencionar, que, junto con el oficio de convocatoria, se les entregó material de consulta (Presupuesto: Tabla de ingresos, egresos y plantilla 2026).

¿Alguien que quiera hacer uso de la voz?

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Para corregir... No se nos entregó, ni la plantilla ni el organigrama. No sé si me lo puedan hacer llegar.

Presidente suplente. - C. Juan Javier Orozco Flores

Ahorita se lo hacemos llegar el organigrama

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

¿Y la plantilla?

Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores

La plantilla, sí se la entregamos, regidor.....

Enseguida de este punto, toda esta tabla, ya todo este material, se les entregó a todos ustedes; se lo presentamos. Los ingresos, los egresos, el total de los rubros mil, dos mil, tres mil y cinco mil y enseguida viene la plantilla. Donde tenemos: un director general, un coordinador operativo, un coordinador de psicología, 2 psicólogos, un intendente y un honorario asimilado. Y también, tenemos personal comisionado, que es enviado por la oficialía mayor.

Tenemos un auxiliar administrativo, un auxiliar técnico, un técnico especializado, un oficial de registro civil y una psicóloga.

Somos nada más 7 personas, las demás son comisionadas

Regidora Regina Martínez González

Los azules

Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores.

Sí, el que tienen ustedes, los subrayados en color azul, son los comisionados.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Pero no tienen el perfil.

Presidente suplente C. Juan Javier Orozco Flores.

Sí, nosotros no tenemos el perfil, pero nosotros lo recibimos así de oficialía mayor.

Regidora Regina Martínez González

¿Y el oficial del registro civil es la secretaria?

Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores.

Es la secretaria.

Nosotros solicitamos una persona para secretaria; la oficialía mayor nos la envía.

Ahora sí, no es cosa de nosotros.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Sí, pero no entiendo qué hace un oficial del registro civil en COMUCAT.

Regidor Efraín Cortés Díaz

Es personal comisionado

Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores.

Es solo un nombramiento.

Secretaria, solicito que se someta a consideración la aprobación de este, cuarto punto de la orden del día.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Adelante, regidora.

Regidora Regina Martínez González

Buenos días a todas y todos los integrantes, bueno, mejor dicho, buenas tardes ya. Vemos que el gasto de este presupuesto se concentra en 8 de cada 10 pesos del total, para el capítulo 1000; también tenemos que el ajuste complementario está en materiales y suministros, que es a la baja, y mientras que el capítulo 3000 sube, que es la tendencia que hemos estado viendo, tal como lo vimos en la sesión pasada y en esta, también en los bienes inmuebles aumenta un 51.5 %. Entonces, antes de someter a votación, me gustaría, por favor, si se puede complementar este proyecto; si se pueden comprometer, completar este proyecto, con un desglose programático de gasto; en donde venga la prevención, las terapias, las brigadas, la capacitación y 2do., la identificación de metas, la cobertura y población objetivo; es igual, como lo comente en la sesión anterior; esto es, para poder tener las mediciones en números; porque, vaya...una cosa es tener las letras y lo bonito y otra cosa... cuánto, cuánto va a costar, cuánto se va a necesitar en caso de cuanto se puede necesitar para buscarlo con la iniciativa privada..

Me gustaría que estos 2 puntos se puedan tomar en cuenta. A lo mejor someterlo a votación en este momento como modificación, y que quede, pendiente y ya se nos haga llegar posteriormente.

Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores.

Igual, regidora, nos sentamos con usted en lo particular y sin ningún problema...

Regidora Regina Martínez González

Pues les agradezco mucho la disposición, director, nada más, que aquí el punto es, que no solo lo vea conmigo, sino con todos los integrantes de esta Junta de Gobierno, y que quede en el papel, vaya, esto sería importante... vaya que, porque esto básicamente es lo que los mide y lo que da el resultado final. Si se está cumpliendo el objetivo o no frente a la función de este OPD.

Igual, también traigo observaciones al punto 5, que vienen siendo similares. Entonces, no sé cómo pudiéramos ahondar en este punto. Yo entiendo, que a lo mejor no lo pueden hacer en este momento, pero que se sometiera a votación la inclusión de éstos mismos y se nos pudiera presentar en la siguiente junta de gobierno, pudiera, pudiera ser esta la alternativa.

Secretaria técnica suplente. Regidora Ma. Del Socorro Ortiz Zárate.

Muchas gracias. Con su permiso presidente, tomo uso de la voz

Ya tenemos un mapa de calor y, con mucho gusto, se lo podemos proporcionar, Nena, ¿tenemos el mapa de calor?

Hemos estado trabajando desde el año pasado.
Hacer una modificación ahorita en lo que usted está comentando, lo veo un poco inviable, pero igual, lo metemos a votación. Pero en lo que sí nos comprometemos. Igual como se lo acabamos de decir, nos sentamos a trabajar con usted y con quien guste de los demás compañeros que hacen esta junta de gobierno para revisar ese mapa de calor y ver cómo lo vamos a trabajar; porque para nosotros es más fácil entregarles en este momento, este, está la base simple, pero con gusto nos ponemos en forma particular para disipar sus dudas.

Regidora Regina Martínez González

Es que, no es que sean dudas. Es que, además, si ya existen las cosas, no entiendo el punto de no poder anexarlos. Si ya se está trabajando, si ya existen los puntos, no entiendo, porque, quizá no poder agregarlos, para que no existan este tipo de dudas, de cosas que nos mencionan constantemente que ya se tienen, que ya se está trabajando. Creo es importante poder añadirlas

¡Yo no pido que se modifique, no pido, que se modifique, absolutamente nada! Únicamente que se desglose programáticamente el gasto, que es otra cosa distinta, y la identificación de metas y población objetivo.

Puedo entender, que con el mapa de calor se refiere a la población objetivo. Pero aquí el punto es, no modificar, sino añadir para que quede más claro.

Y lo que, y no estoy diciendo sean tan importantes, yo lo que digo es que se someta a votación, que estos se añadan y se incluyan para la próxima Junta de Gobierno, que quedó programada para marzo.

Secretaria Técnica C. María del Socorro Ortiz Zárate

Con su permiso, presidente.

Este, regidora, ¿cuáles, ¿qué es lo que quiere que se incluya?

Regidora Regina Martínez González

Desglose programático, identificación de metas y cobertura y población objetivo

Secretaria Técnica C. María del Socorro Ortiz Zárate.

Entonces, si están de acuerdo, compañeros, vamos a hacer estas modificaciones, vamos a incluirlas, para hacer la votación. Entonces integramos las modificaciones que está marcando la regidora.

¿Le parece bien regidora?

¿Las y los integrantes que estén por la afirmativa?

¿Por la abstención?

¿Por la negativa?

La mayoría por la afirmativa...perdón, presidente, la mayoría por la afirmativa con las modificaciones que marcó la regidora.

Secretaria Técnica C. María del Socorro Ortiz Zárate.

Adelante regidor

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Antes tengo una duda, yo quisiera que me pudieran explicar o me pudieran clarificar de dónde, veo que hay un incremento de \$40,000 en la partida 382 que son gastos de orden social y cultural, la verdad, me da gusto que quieran o hayan incrementado esa partida, pero a mí me gustaría saber ¿cómo se va a gastar o cómo lo van a utilizar?

Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, C. Juan Javier Orozco Flores.

En esa partida se refiere a la de 75,000 pesos, ahí, Okay vamos a tomar para eventos culturales del año por ejemplo el día 21, 22 y 23 de enero tenemos evento cultural deportivo para aproximadamente o alrededor de 60 centros de tratamiento en este evento va a haber fútbol, básquetbol, voleibol, dibujo, ajedrez también y todos los premios se comprarán de ahí. El año pasado hubo un evento similar y se le gastó como \$50,000; se dio en el primer lugar una laptop, no me tocó a mí, pero estuvimos estudiándolo y vimos la posibilidad de que los demás eventos que tengamos fuera COMUCAT, se estará tomando de esa partida regidor

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Mi pregunta es referente a que a los pbr de la tabla que me muestran, no traen cantidades. Mi curiosidad de preguntar qué bueno que hay un incremento, pero no hay una planificación del gasto, ustedes, este, me facilitaron una hoja con los pbr 's, planeación 2026, programa operativo anual; pero esto es, simplemente es un calendario de eventos, que no establece montos de gasto.

En los pbr, vienen estadísticas, cuánto se va a gastar, cuánta gente se va a impactar, cuánta gente se va a ver beneficiada; esto es, simplemente calendario, no es un pbr.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Si nos permite darle uso de la voz.

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Les pregunto, compañeros, ¿se autorizan al uso de la voz de la compañera para que nos pueda explicar esa parte?

Mayoría por la afirmativa.

Compañera.

Referente a los pbr, en esta tabla se ve la propuesta. Metas, población objetivo. Solo vienen propuestas las metas y la población. Además del objetivo, en cuanto al gasto, no lo tenemos registrado en la Secretaría de Planificación. Este dato lo tenemos en lo que es, el presupuesto de COMUCAT. Ese dato sí se tiene, ¿están ustedes familiarizados con lo que es la tabla MIR? El formato que se trabaja en Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y ahí, es donde viene ese dato y viene bien desglosado el gasto programático.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Excelente por lo que nos cuenta, pero en la orden del día que nos hicieron llegar viene presentación de la planeación 2026, PbR's o Programa Operativo Anual. Qué bueno que ustedes sí los tengan. Por eso es mi duda. Creo que deberían facilitarlo para poder cotejarlo junto con el presupuesto.

Compañera:

Si nos da oportunidad, se los hacemos llegar.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Si esto me lo hicieron llegar solo con 24 horas, apenas, me lo van a facilitar ahorita. Creo que hay que tener prudencia y entregar la información en tiempo y forma. Es cuanto.

CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE			Presupuesto de Ingresos x Aprobar Ejercicio Fiscal 2026
4221	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES EJERCICIO 2026		\$ 2,546,365.00
	Total de Ingresos Ejercicio Fiscal 2026		
	GASTO 2026		\$ 2,546,365.00
1000	Servicios personales	\$ 2,001,998.24	
2000	Materiales y suministros	\$ 211,466.76	
3000	Servicios generales	\$ 282,900.00	
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$ 50,000.00	

CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE		
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026		
CRI/ LI	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2026
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,546,365.00
	TOTAL DE INGRESOS	\$ 2,546,365.00

**CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES EN
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**

OG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2026
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,001,998.24
113	Sueldos base al personal permanente	\$ 1,204,668.00
121	Honorarios asimilables a salarios	\$ 131,932.80
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 184,046.48
141	Aportaciones de seguridad social	\$ 106,928.43
142	Aportaciones a fondos de vivienda	\$ 36,140.04
143	Aportaciones al sistema para el retiro	\$ 210,816.87
154	Prestaciones contractuales	\$ 60,704.00
155	Apoyo a la capacitación de los servidores Públicos	\$ 15,000.00
159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 51,761.62
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 211,466.76
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 34,000.00
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 26,000.00
216	Material de limpieza	\$ 17,000.00
217	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 1,500.00
221	Productos alimenticios para personas	\$ 25,266.76
223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 3,000.00
246	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,500.00
248	Materiales complementarios	\$ 2,000.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 12,500.00
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 1,000.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 65,000.00
271	Vestuario y uniformes	\$ 10,000.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 1,000.00
273	Artículos deportivos	\$ 3,000.00
291	Herramientas menores	\$ 1,200.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 2,000.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 1,500.00
294	Refacciones y accesorios de equipo de computo y tecnologías	\$ 3,000.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 1,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 282,900.00
311	Energía eléctrica	\$ 22,000.00
314	Telefonía tradicional	\$ 5,500.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 21,000.00
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 4,000.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ 3,100.00
329	Otros arrendamientos	\$ 500.00
334	Servicios de capacitación	\$ 42,000.00
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 19,000.00
341	Servicios financieros y bancarios	\$ 500.00
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 56,000.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 1,000.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 22,000.00
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$ 1,800.00
359	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 1,000.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 1,000.00
382	Gastos de orden social y cultural	\$ 75,000.00
392	Impuestos y derechos	\$ 5,500.00
399	Servicios Varios	\$ 2,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 50,000.00
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$ 50,000.00
	TOTAL DE PRESUPUESTO	\$ 2,546,365.00

PERSONAL COMISIONADO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL
Auxiliar Administrativo
Auxiliar Técnico
Técnico Especializado
Oficial de Registro Civil
Psicóloga

Puesto /Nombramiento Personal adscrito COMUCAT
Director General (1)
Coordinador Operativo (1)
Coordinador Psicología (1)
Psicóloga (o) (2)
Intendente (1)
Honorario asimilado (1)

CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE						
PLANTILLA PERSONAL 2026						
PLAZA	SUELDOS ANUAL	ASIMILADOS ANUAL	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	OTRAS PRESTACIONES	TOTAL
DIRECCION	\$ 364,150.80		\$ 5,057.65	\$ 50,576.50		\$ 419,784.95
COORDINADOR COMUCAT	\$ 238,316.40		\$ 3,309.96	\$ 33,099.56	\$ 17,211.77	\$ 291,937.69
COORDINADORA DE PSICOLOGOS	\$ 211,320.00		\$ 2,934.98	\$ 29,349.84	\$ 15,261.91	\$ 258,866.73
PSICOLOGA	\$ 140,677.20		\$ 1,953.85	\$ 19,538.50	\$ 10,160.02	\$ 172,329.57
PSICOLOGO	\$ 140,677.20		\$ 1,953.85	\$ 19,538.50	\$ 10,160.02	\$ 172,329.57
INTENDENTE	\$ 109,526.40		\$ 1,521.21	\$ 15,212.08	\$ 7,910.28	\$ 134,169.97
ASIMILADO		\$ 131,932.80				\$ 131,932.80
	\$ 1,204,668.00	\$ 131,932.80	\$ 16,731.50	\$ 167,314.98	\$ 60,704.00	\$ 1,581,351.28
			cta.132	\$ 184,046.48		
141	Aportaciones de seguridad social	\$ 106,928.43				
142	Aportaciones a fondos de vivienda	\$ 36,140.04				
143	Aportaciones al sistema para el retiro	\$ 210,816.87				
155	Apoyo a la capacitacion de los servidores Publicos	\$ 15,000.00				
159	Otras prestaciones	\$ 51,761.62				
	Prestaciones Patronales	\$ 420,646.96				

Plantilla del Personal	\$ 1,581,351.28
Prestaciones Patronales	\$ 420,646.96
PARTIDA 1000	\$ 2,001,998.24

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores.

Punto 5. Muchas gracias, secretaria. Se aprueba por unanimidad de los presentes; por lo cual, pasamos al quinto punto del orden del día, el cual se refiere a la Planeación 2026, presupuesto basado en resultados del COMUCAT y su cronograma de actividades 2026.

A continuación, doy lectura a nuestras 4 propuestas.

1. Capacitaciones Preventivas en Adicciones;
2. Red de apoyo para establecimientos especializados en adicciones;
3. Terapias psicológicas y
- 4.- Jornadas de Salud Mental.

Planeación 2026 Presupuesto basado en resultados (PbR)	PROGRAMA/SUBPROGRAMAS
1. Capacitaciones Preventivas	INFA – ADICCIONES (Primaria menor: "1, 2, 3, por las adicciones" y Primaria mayor: "Que no te atrapen las adicciones"); ambos constan de 2 sesiones de 2 horas.
	RED FLAGG DE LAS ADICCIONES (Programa para nivel de secundaria) consta de 2 sesiones de 2 horas.
	+ VICIOS, - VIDA (Programa para trabajarse a nivel de bachillerato) consta de 2 sesiones de 2 horas.
	APRENDIENDO JUNTOS (Programa estructurado para padres de familia y consta de 2 sesiones de 2 horas).
	PREVENCIÓN EN TU COLONIA. Consta de 1 sesión de 2 horas Pláticas preventivas sobre adicciones. Donde a través de actividades lúdicas, buscamos concientizar sobre el consumo de sustancias.
2. Red de Apoyo a establecimientos especializados en adicciones. (Con 2 actividades en específico)	1. Acercamiento a establecimientos especializados en adicciones, para que regularicen su situación, en cuanto a la norma vigente para poder trabajar de manera oficial. (Visitas de verificación a 30 establecimientos ya registrados e invitación a 30 establecimientos para su regularización.) 2. Brindar herramientas, a través de capacitaciones para fortalecer las competencias de cada establecimiento, promoviendo servicios de calidad para el usuario y sus familias. (Capacitaciones) 2.1 Conocer la normatividad en materia de adicciones (Ley General de Salud Mental y NOM 028-SSA2-2009). 2.2 Capacitación de 4 Brigadas de protección civil. (1ra y 2da jornada) 2.3 Regulación de espacios especializados en adicciones según la NOM 028-SSA2-2009. 2.4 Desarrollar las competencias básicas del consejero en adicciones; 2.5 Expediente clínico; 2.6 Tamizaje Clínico 2.7 Abordaje de las adicciones y manuales de atención/ 2.8 Medio maratón contra las adicciones. Actividad en coadyuvancia con el COMUDE.
3. Terapias Psicológico (Centro de intervención y atención en adicciones (CEINAA))	Brindar atención psicológica a la ciudadanía, promoviendo la salud mental para el desarrollo integral del ciudadano que lo solicita. CEINAA es un espacio ubicado en la Delegación de San Martín de las Flores de abajo; donde brindaremos atención psicológica a 500 personas con procesos terapéuticos.
4. Jornadas de Salud Mental	Eventos masivos para la ciudadanía en general, donde, se nutra la salud mental. (Conferencias, Rally de las adicciones, Torneos deportivos, consejerías, Talleres, etc.) 1. 10 de octubre "Día Mundial de la salud mental; 2. 13 de enero, "Día mundial contra la depresión; 3. 26 de junio "Día mundial de la lucha contra el uso indebido y tráfico indebido de las drogas y 4. 10 de septiembre "Día mundial de prevención del suicidio".

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES COMUCAT 2026

PbR /Planeación/Plan Operativo Anual	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	Meta
1. Capacitaciones Preventivas en Adicciones											7000 Personas impactadas
Infra Adicciones	Planeación y programación de escuelas y/o espacios	Primaria San Martín de las Flores	Primaria Colonia Guadalupeana	Primaria Colonia Miravalle	Primaria Cerro del 4	Primaria Santa María Tequepexpan	Primaria Francisco I. Madero	Curso de verano CEINAA	Primaria Colonia El Sauz	Primaria Colonia El Vergel	
Red Flag		Secundaria San Martín de las Flores	Secundaria Colonia Guadalupeana	Secundaria San Colonia Miravalle	Secundaria Cerro del 4/ Torneo de fut bol intersecundarias	Secundaria Santa María Tequepexpan	Secundaria Col. Francisco I. Madero	Secundaria Col. Buenos Aires	Secundarias Col. El Sauz	Secundarias Colonia El Vergel	
Menos vicios, Más Vida		Prepa de San Martín de las Flores	Prepa Colonia Guadalupeana	Prepa Colonia Miravalle	Prepa Cerro del 4	Prepa de Santa María Tequepexpan	Secundaria Toluquilla	Balcones de Santa María	Prepa de Colonia El Sauz	Prepa de Colonia El Vergel	
Aprendiendo Juntos		escuela para padres los miércoles	escuela para padres los miércoles	escuela para padres los miércoles	escuela para padres los miércoles	escuela para padres los miércoles	escuela para padres los miércoles	escuela para padres los miércoles	escuela para padres los miércoles	escuela para padres los miércoles	
Prevención en tu colonia (Buscando aprender mediante actividades lúdicas)	Último viernes de cada mes	Último viernes de cada mes Santa María Tequepexpan	Último viernes de cada mes Guadalupeana	Último viernes de cada mes Miravalle	Último viernes de cada mes Cerro del 4	Último viernes de cada mes Santa María Tequepexpan	Último viernes de cada mes Francisco I. Madero	Último viernes de cada mes Col. Buenos Aires	Último viernes de cada mes Colonia Sauz	Último viernes de cada mes	
2. Red de Apoyo para Establecimiento especializado en adicciones											65 establecimientos /8 capacitaciones
Regularización de establecimiento especializado en adicciones	Visita a establecimientos especializados en adicciones	Visita a establecimientos especializados en adicciones	Visita a establecimientos especializados en adicciones	Visita a establecimientos especializados en adicciones	Visita a establecimientos especializados en adicciones	Visita a establecimientos especializados en adicciones	Visita a establecimientos especializados en adicciones	Visita a establecimientos especializados en adicciones	Visita a establecimientos especializados en adicciones	Visita a establecimientos especializados en adicciones	14
Capacitaciones a Establecimientos	Conocer la normatividad en materia de adicciones (Ley general de salud mental y NOM 028-SSA2-2009)	1ra. Jornada de capacitación de 4 Brigadas de Protección civil	2da. Jornada de capacitación de 4 Brigadas de Protección civil	Regulación de espacios especializados en adicciones según la NOM 028-SSA2-2009	Desarrollar las competencias básicas del consejero en adicciones	Tamizajes de la consejería en adicciones	Expediente clínico	Abordaje de las adicciones y manuales de atención/Medio maratón contra las adicciones			
3. Terapias Psicológicas											500 Personas atendidas
	Atención Psicológica	Atención Psicológica	Atención Psicológica	Atención Psicológica	Atención Psicológica	Atención Psicológica	Atención Psicológica	Atención Psicológica	Atención Psicológica	Atención Psicológica	
4. Jornadas de Salud Mental											4
Día Mundial de la Salud Mental											10 de octubre (Mural Graffiti)
Día Mundial contra la depresión	13 de enero 5to. Encuentro Cultural y Deportivo de Centros de Tratamientos especializado en Adicciones										
Día mundial de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas						26 de junio Circuito de adicciones (Actividades en diferentes puntos del municipio)					
Día mundial contra la prevención del suicidio									10 de septiembre semana de actividades en pro de la salud mental y prevención del suicidio		

Nota: Cabe mencionar que las fechas, horarios y lugares, están sujetas a cambio conforme a necesidades y/o imprevistos.

Evangelina Torres V.

COMUCAT



Bueno, como ya tienen la información, que les hicimos llegar, ya la tienen en sus manos, regidor.

Aquí describimos, capacitaciones preventivas, red de apoyo para establecimientos especializados, terapias psicológicas que tenemos en CEINAA, que es otra parte de COMUCAT, y las jornadas de salud mental.

También tienen el cronograma de actividades. Como saben, nosotros trabajamos con la temporalidad del año de gestión, que es de octubre a septiembre. Como nosotros trabajamos, si se fijan, este termina en octubre; pero es porque tenemos un evento este año, que es la semana de la prevención del suicidio y salud mental. Aquí, ya en este cronograma, añadimos trabajar en colonias, actividad que no se venía haciendo. También, la revisión a los centros de tratamiento, anteriormente en COMUCAT, solo se hacían visitas amistosas. Ya en esta administración, se hace una revisión en cuanto, a toda su documentación.

¿Alguna duda?

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

¿Las jornadas de salud mental, cuál sería su impacto social, cuál sería el costo para llevar a cabo las jornadas?

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores.

Me puede repetir su pregunta, regidor.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Claro, en la planeación dice: En el calendario nos dice de 4 jornadas de salud mental. ¿Cuál es la población de impacto, cuál sería el costo de las jornadas? Es cuanto.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores.

Tenemos ahí, en algunas capacitaciones, por ejemplo, en los centros de tratamiento, una partida: reservamos 45,000 pesos, si mal no recuerdo, en la partida \$42,000 pesos en la partida servicios de capacitaciones,334. pretendemos dar algunas capacitaciones que serían de regularización, consejería en adicciones, temas así; porque hemos detectado, que los centros de tratamiento no han tomado ningún tipo de capacitación.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Te refieres a capacitaciones o capacitaciones en las jornadas de salud mental ¿podrías explicarme?

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores.

Podríamos darle el uso de la voz a la coordinadora de psicología.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Sí claro.

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Compañeros, ¿autorizan el uso de la voz a la Coordinadora de Psicología, licenciada Nena?

Mayoría por la afirmativa

Coordinadora de Psicología. Licenciada Elena Villaseñor.

Hola, buen día. Soy Nena Villaseñor, coordinadora de psicología en COMUCAT. Las jornadas de Salud Mental son justamente capacitaciones y ponencias de personal profesional, son eventos justamente importantes como el 13 de enero se que se conmemora día mundial contra la depresión, el 31 de mayo día Mundial sin tabaco, 10 de septiembre, día mundial de la prevención del suicidio y 10 de octubre día mundial de la Salud Mental y 26 de junio día internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas, además otra fecha el del día mundial de lucha contra la depresión, lo que hacemos son ponencias dirigidas a la población en general y centros de rehabilitación, para explicarles o más bien para sensibilizarlos con los temas a toda la población en general

Regidora Regina Martínez González

Aquí, en este punto, con todo respeto para el trabajo que realizó usted y todo su equipo de trabajo, yo considero que las y los integrantes de esta junta de gobierno no estamos a disposición de votar este punto.

1.- Por el momento en que se nos notificó y nos hacen llegar la información y también entendiendo, que no cumplimos o no están completos con lo que la norma requiere. Las tablas enlistan programas y actividades, pero no incluyen indicadores, ni las metas y objetivos específicos, metas anuales, etcétera. También, en el cronograma sería adecuado incluir, esto no dice la ley, pero sería adecuado registrar ¿cuántos trimestres cuotas trimestrales, para presentarse en cada sesión, para entender si se está atacando verdaderamente a la población objetivo. No sé si lo tienen como dice la señorita, la licenciada, si es la población en general o población que sufre de la presencia de adicciones en su vida y no solo me refiero a consumidores, sino también familiares. Que se pudiera agregar como población objetiva, justamente las colonias prioritarias y estadísticas y en las estadísticas, en que se basan para estas acciones y programas, lo digo friamente; porque es importante. El COMUCAT cuenta únicamente con el 20% del presupuesto para su operatividad, el 80% se va en nómina; entonces, es entendible que no exista a lo mejor el dinero suficiente para atacar, esto entonces se tiene que hacer rendir, se debe aplicar debidamente en los puntos objetivos, para poder ser medibles. Porque, quizá al fin del año cuando se nos presenten los resultados, impactamos a 200 personas, pero cómo sabemos si se tuvo éxito, si no estaban presupuestadas desde un inicio esas 200 personas. Pero si se presupuestan 100 y llegamos a 200, estamos hablando de que, con lo poco, se hizo mucho; por eso, para nosotros es importante que en las tablas se incluyan objetivos específicos.

Por eso, me gustaría que pudiera someter a votación. Bajar de los puntos del orden del día, porque no estamos en condiciones, porque aprobar esto de manera escueta, nos pudiera ocasionar... vaya, no sabemos, si estamos avanzando

Secretaria Técnica C. María del Socorro Ortiz Zárate

Presidente, me gustaría hacer uso de la voz.

Regidora, me gustaría invitarla. Nena, le pedí que tomará la voz; ya que tenemos un programa que se llama "Transfórmate, familias con rumbo", el cual, se lo había explicado, ya se lo habíamos comentado, tenemos un mapa de calor donde nosotros, estamos revisando los puntos rojos y tenemos los puntos de consumo, tal como lo comentaba. No solo atendemos consumidores, sino también, a sus familias, estamos haciendo eventos en: plazas públicas, donde precisamente en donde en ese mapa de calor que tenemos, estamos específicamente haciendo las intervenciones, específicamente, en esas zonas y no solo en esos espacios, sino en la población de escuelas, donde sabemos que tenemos focos rojos.

Me gustaría, más bien, si me lo permite, regidora, si me lo permite, me gustaría invitarla a que se sume con nosotros, que participe, para que vea cómo estamos trabajando. Porque, a lo mejor, como usted dice, aquí no viene bien explicado, a su punto de vista, pero claro que estamos trabajando de acuerdo desde la comisión de asuntos metropolitanos y asuntos internacionales. Comisión que represento y donde representamos al COMUCAT ya que me toca representarlo desde la fracción edilicia de Morena. Entonces le invito a que nos acompañe y vea cómo estamos trabajando internamente.

Pero que claro que estamos trabajando, cómo estamos trabajando y si a usted no le convence, esta parte del cronograma que nosotros estamos presentando, lo digo, porque yo me senté con ellos también para revisar y hacerlo, considerando lo más importante para la ciudadanía, para ver y tener impacto en el ciudadano. Entonces le invito a que nos acompañe y vea cómo estamos trabajando internamente. Me gustaría más bien invitarla a que se siente aquí con los compañeros que representan la junta de gobierno que son los representantes de los centros de rehabilitación que también estamos interviniendo y que vea que vamos cada 8 días en domingo, también le invitamos a que se sume a las jornadas que nos acompañan los domingos a los centros de rehabilitación.

Regidora Regina Martínez González

Me gustaría hacer una corrección de mi comentario no se vota me confundí con el punto 4 no se vota Únicamente se hace la presentación eso lo puedo entender, pero lo que sí considero importante que me diga que me invite o que a mí no me parece, no se trata de eso, no es lo que a mí me parece, solo se debe hacer como lo marca la ley y Cómo y cómo debe de hacerse en estos casos. Y siempre dice que me invita y no más no, pues dónde a qué hora o eso agenda Pública para verla porque yo con todo gusto a donde se me invita o donde se me invite requiera yo ahí estoy Entonces yo estoy dispuesta a apoyarles en estos puntos no se trata de criticarles sino de apoyarles para que Tlaquepaque pueda ser ejemplo y no burla ser conscientes y abonar para que Tlaquepaque pueda ser ejemplo y no burla entonces

Haciendo bien las cosas yo me subo en lo que en lo que sé de esto para apoyarle en el momento que ustedes me inviten yo los apoyo

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

Creo que burla no somos, porque somos el único municipio que actualmente tiene un consejo municipal y si alguien conoce lo contrario, dígame, porque yo sé que no. Entonces, yo sí creo que ese comentario está fuera de lugar, porque somos el único municipio que está checando centros de rehabilitación conforme a la norma y, además, estamos trabajando en la prevención, somos los únicos que estamos haciendo esa labor.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

¿Cuál es el programa o plan que dice que están trabajando con el mapa de calor?
¿Qué programa es? ¿Cómo se llama? Porque no está en la tabla que nos dieron.

Secretaria Técnica C. María del Socorro Ortiz Zárate

Okey, se llama transformándote familias con rumbo, es un programa que estamos trabajando o que iniciamos a trabajar el año pasado.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

¿Viene en el plan de trabajo?

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Sí claro, porque es el que visitamos los centros de rehabilitación los domingos habla coco nena lo tenemos Sí bueno no viene marcado, pero sí estamos trabajando hacemos la visita porque más que nada, más que nada más que nada es conocer lo real porque una cosa es decir tenemos 25 personas en un centro de rehabilitación más lo interesante saber de dónde son.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Si ya lo tienen desde el año pasado, ¿por qué no se tiene? ¿Por qué no tenemos las mediciones del año pasado? Ahorita creo que es importante que bueno trabajen los domingos.

Pero creo que es más importante que se trabaje de lunes a viernes preparando la documentación que habrían de haber entregado no solamente decir lo de viva voz qué bueno que trabajen los domingos creo que el trabajo que nos compete a los regidores es de lunes a viernes y es este les invitamos a que por favor que nos compartan O faciliten la información en tiempo y forma que bueno que tengan la información un mapa de calor autorizado Pero sinceramente a mí no me están facilitando la información no me están entregando realmente nada este Ojalá puedan tener la información a la mano y hacer más ágil y no estar hacer y no estar en sí diciendo se trabaja o no se trabaja si tenemos la información compártanla

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Gracias, regidor, solo antes de hacer una aclaración, regidor. Este solamente la presentación 2026 en su momento haremos la información 2025 diremos todo lo que hicimos no estamos en esa etapa aquí solamente estamos viendo 20 26 plan

de trabajo el plan de trabajo 20 25 que hicimos en su momento se les va a hacer llegar a cada uno de ustedes, pero en este momento es solo 20 26. Tenemos el mapa de calor, donde tenemos los puntos rojos del municipio con mucho gusto se los vamos a hacer llegar cuando se llegue el momento de hacer el análisis 2025 regidor.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Sí, pero es que sus argumentos son que lo que hoy presentan del 2026 lo respaldan con el 2025, por tanto, deben presentar 2025, si no, el punto es en qué están respaldando 2026 hay que tener congruencia. Es cuanto.

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Okey. Adelante director Joshimar, pasa el micrófono por favor

Lic. Joshimar Edíño Cruz Potenciano

Director General del Sistema DIF en San Pedro Tlaquepaque

Digo de parte del DIF, me encuentro en la disposición para trabajar el presupuesto basado en resultados, además ver la posibilidad en que coincidimos y cómo lo mejoramos el presupuesto basado en resultados. Definitivamente, en temas de las adicciones es un problema fuertísimo, habría que encararlo y poner el tema sobre la mesa.

El tema de la prevención, digo, recibo madres toxicómanas, menores de edad, recibo toxicómana y bebés, y digo, valdría la pena lo que se está haciendo. conforme al punto del plan de trabajo creo que podríamos ayudar el 20% de presupuesto y lo digo con mucho respeto Es un monto muy bajo para la problemática lo que podríamos coincidir en psicólogos equipo de prevención equipo de violencia cuenten también y ver así como maximizar porque el territorio está muy duro la consecuencia y resultados son muy duros hay que entender bastante con tema hay que atender bastante con temas como de cultura temas de deporte poder sacar un poco a la comunidad del tema y lo que tenga que ver con temas de las adicciones director hay que darle cuenta con nosotros.

Y aprovechando también el tema y el momento, saco el tema de las jornadas de la paz y esta cada semana se hace tensión, es necesario aumentar los brigadores, sumar personal que atiendan y ayudan. Con seguridad pública tenemos ya, algunas pláticas pendientes. Digo, en el caso de ustedes, el pbr tendría que ser a la baja, el impacto del pbr tendría que ser a la baja, menos adicciones, menos personas reportadas, menos consecuencia.

Secretaria técnica suplente. María del Socorro Ortiz Zárate.

Gracias, director. ¿Hay alguna otra observación?

Regidora Regina Martínez González

Bien, pues me disculpo si consideró que mi comentario está fuera de lugar, a lo que yo me refería a que fuéramos ejemplo, que no seamos vergüenza. También

entendiendo que usted tiene solo algunos meses, también me gustaría tomar un poco el comentario de mi compañero regidor y lo que no entiendo, lo que usted observa regidora, porque usted tiene acceso a esa información y nosotros no, eso sí, es un poco complicado entenderlo, pero también tengo que informarle a esta junta de gobierno que en la pasada junta de gobierno que tuvimos con el anterior director, justamente tuvimos cuestionamiento. Este mismo cuestionamiento, porque no se nos presentó el presupuesto de egresos e ingresos y tenía justamente lo mismo y por eso le mandamos un saludo al exdirector dondequiera que se encuentre. Este, entonces, ¿por qué si se tiene eso, entonces por qué si se tiene eso de los indicadores, por qué no los presentan? ¿Por qué si ya saben las cosas, no nos las presentan? ¿No entiendo en ese punto, regidora, por qué su comisión tiene que ver con el opd? De ser así, ¿qué me pudiera explicar por qué usted sí tiene acceso a esta información y nosotros no? Y no solamente acceso sino injerencia.

Yo considero que eso no está dentro de nuestras funciones, entonces eh, la invito a que, si estamos platicando con el director, entonces es él quien lleva las riendas del opd y me gustaría que él nos diera las aclaraciones. Porque al igual que usted, somos ediles de un mismo nivel y tenemos las mismas condiciones, porque esto nos deja en desventaja totalmente. es cuánto

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Gracias, regidora, tomaré en cuenta su comentario.

Este, entonces, podemos seguir con la votación de las y los compañeros que estén en favor de tomar la votación. Adelante, regidora Cristina.

Regidora Andrea Janette Ramírez García

Sobre este tema de la votación, que nos está proponiendo, conforme a la orden del día se nos está haciendo la presentación del plan, mas no la autorización

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Es correcto, seguimos pues con el siguiente punto del orden del día.

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez

Yo pediría que chequen su reglamento porque tengo entendido que los pbr se tienen que votar que aprobar, pero se los dejo de tarea hay para la siguiente sesión

Secretaria técnica suplente, Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Gracias regidor.

Presidente suplente de la junta de gobierno. C. Juan Javier Orozco Flores.

Punto 6. Muchas gracias, secretaria. Se aprueba por unanimidad de los presentes; por lo cual, pasamos al sexto punto del orden de día, el cual se refiere a Asuntos Generales: mismos que mencionamos.

1. Presenta Lentes Fatal Vision.

Como asunto general, quiero mostrarles la adquisición que hicimos en el mes de diciembre, que es: los lentes Fatal Vision, que ustedes autorizaron la sesión pasada. Mismos que utilizaremos en el desarrollo de actividades generales de este consejo (capacitaciones en escuelas, en eventos en las colonias, en alguna de nuestras jornadas de salud mental). El estuche lo reciclamos. Es lo que quedó de los anteriores. Pueden tomar alguno, quien guste, hacer una prueba. Estos lentes vienen por grados de alcohol. Traen diferentes grados. Tienen algún comentario de los lentes. Okey

Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz

Director yo quería sugerirle o no sé si ya se tiene contemplado los convenios con los distintos centros de tratamiento que tenemos en San Pedro en San Pedro Tlaquepaque no sé si ya he celebrado convenios o se ha acercado con estos centros de tratamiento y acordar algún tipo de becas para los compañeros y ciudadanos que padecen este problema de Este problema de las adicciones sería genial saber su opinión al respecto saber si ya han celebrado convenios Con cuántos este los han celebrado en qué colonia se encuentra y si sabemos en efecto de otorgamientos de becas. En dónde están estos centros de tratamiento para que nuestros compañeros regidores y compañeros regidores y regidoras que andan en la comunidad y que tengamos el conocimiento de compañeros ciudadanos que tienen este gran problema poderlos canalizar a través de su conducto y tengan la atención profesional adecuada y oportuna creo que es importante conocer esta información si usted ya ha celebrado eso es conviene eso ese tipo de convenios nos gustaría saber primero si usted ya ha celebrado convenios Con cuántos centros ha celebrado esos convenios y saber dónde se encuentran ubicados que nos pueda apoyar si no es en esta en la siguiente sesión el contar con sus amables cuestiones para que estas personas que igualmente están en situaciones delicadas conozcan de este tipo de servicios creo que es una información muy valiosa e importante porque se trata de que en San Pedro Tlaquepaque podamos atender y prevenir y prevenir este problema de las En San Pedro Tlaquepaque podamos atender y prevenir este problema de las adicciones.

Presidente suplente de la junta de gobierno. C. Juan Javier Orozco Flores.

Comentarle a la regidora que actualmente tenemos convenio con 56 centros de tratamiento las becas a pesar de que hubo cambio de director no pararon tenemos 174 becas activas actualmente de las cuales solo se han utilizado 15 becas, entonces a la hora que me indiquen, estamos a la disposición.

Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz

Entonces cree usted que en la próxima reunión nos pueda proporcionar esa información de los Centros donde se ubican Dónde quedan ya que es muy importante uno, uno que se rehabilite uno que podemos sacar de este tema es un gran logro Entonces sí podemos entonces Así podríamos coadyuvarlas y los

compañeros sería genial que todos conociéramos a alguien creo que todos conocemos a alguien que tiene esta necesidad y carente de recursos creo que esta información es muy valiosa Y si usted tiene esa información compártanla a través de sus amables gestiones podamos podremos ayudar a las personas que se encuentran en tan lamentable situación. Que todos conociéramos a alguien creo que todos conocemos a alguien que tiene esta necesidad y carente de recursos creo que esta información es muy valiosa Y si usted tiene esa información compártanla a través de sus amables gestiones podamos podremos ayudar a las personas que se encuentran en tan lamentable situación. Es cuánto, gracias.

Presidente suplente de la junta de gobierno. Juan Javier Orozco Flores.

Muchas gracias, claro que sí.

Regidora Regina Martínez González

Quisiera comentar algo referente a esta situación que comenta la regidora Laura, en una situación que tuvo intervención el Instituto de la Mujer se me acerca una persona diciendo que necesitaba apoyo porque su hijo se encuentra en estos temas de las adicciones y necesitaba un lugar donde se le pudiera tratar. Debo de decirlo, yo me pongo en contacto con las oficinas del director y el director me dio la atención, entonces igual sería importante además nos la presentara y para nosotros conocerla, mantener la comunicación y decir también, me parece se me atendió pronto y también es de celebrarle y decirle que vamos por más y decirle que nosotros somos enlace de las personas aquí, para poderlas canalizar.

Mtro. Leonardo Gómez Castro

Director del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque

Buenas tardes a todos y todos, yo nada más sumándome y coincido completamente con las palabras del director del DIF de la importancia en el tema de la dirección de las adicciones no solamente en nuestro municipio sino en todo el estado

En el tema de las adicciones no solamente en nuestro municipio sino en el todo el estado de Jalisco y sobre todo en el tema que a mí me corresponde que es el de la Juventud siento que la prevención que podamos a tocar con tiempo este tipo de problemática sin lugar a dudas podría fortalecer mucho a la juventud las juventudes por eso mismo escuchando el comentario muy atinado del director de las becas de centros de rehabilitación Me encantaría poder sumarme a

Podría fortalecer mucho a la juventud las juventudes por eso mismo escuchando el comentario muy atinado del director de las becas de centros de rehabilitación Me encantaría poder sumarme a este tema

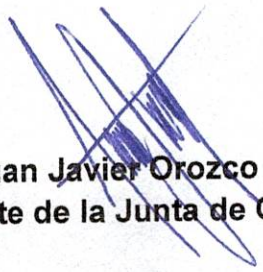
Y poder darle difusión y que todas las juventudes que tienen este problema, puedan ser atendidas con esta problemática y sobre todo director, ponerme a su disposición para colaborar en conjunto; porque estas tareas que ha están llevando, no me cabe duda, que seguirá haciendo un gran trabajo, y sé que está incorporando a los trabajos, y será muy afortunado el trabajo que lleves, cuenta con todo el apoyo

Cuenta con todo el apoyo de los jóvenes del municipio

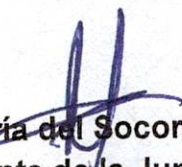
Presidente suplente de la junta de gobierno C. Juan Javier Orozco Flores.

7.- Muchas gracias, El punto anterior es informativo y complementario con sus aportaciones; por lo cual, pasamos al séptimo y último punto del orden del día y No habiendo más asuntos que tratar, procedemos a la clausura de la sesión, por lo que siendo las **13 horas con 10 minutos, del día 13 de enero del 2026**, se da por terminados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, dándoles las gracias a todas y todos por habernos acompañado.

¡Gracias a todas y todos por su asistencia!



C. Juan Javier Orozco Flores,
Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, COMUCAT



Regidora María del Socorro Ortiz Zárate,
Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno COMUCAT

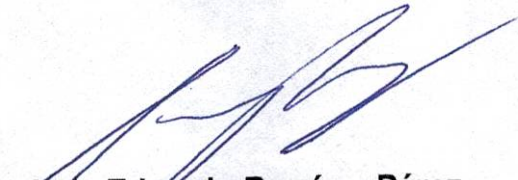


Lic. Lic. Jorge Alberto Méndez Salcedo,
Secretario de Administración y Finanzas de San Pedro Tlaquepaque;



Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz,
Representante de la fracción de Movimiento Ciudadano; del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque;

Regidor Efraín Cortés Díaz,
Representante de la fracción edilicia del PAN; del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque;



Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez,
Representante de la fracción edilicia del PVEM;



C. Jair E. Tule Vargas Acosta,
En representación de Regidora Cristina Carrasco representante de fracción
edilicia de HAGAMOS;



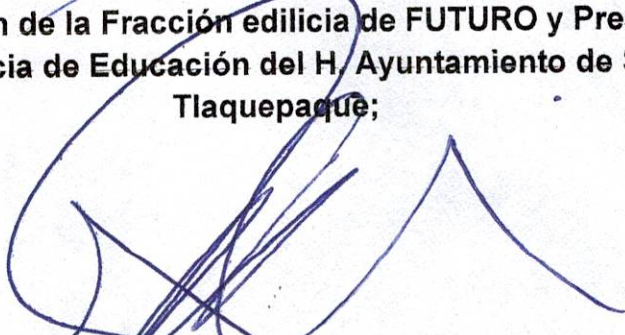
Regidora Andrea Janette Ramírez García,
Representante de la fracción edilicia del PT;



C. Aidé Joselin Alba Mendoza
En representación del Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros;
Presidente de la Comisión edilicia de Salubridad e Higiene del H.
Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque;



C. Uriel Francisco García Portillo
En representación de la Fracción edilicia de FUTURO y Presidente de la
Comisión edilicia de Educación del H. Ayuntamiento de San Pedro
Tlaquepaque;



Regidora Regina Martínez González,
Representante de la Fracción edilicia del PRI y presidenta de la Comisión
edilicia de la Defensa de NNA, Deportes y Atención a la Juventud del H.
Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque;



C. Víctor Manuel Ayala de la Torre
En Representación de la Comisión edilicia de Seguridad Pública, Movilidad,
Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de San Pedro
Tlaquepaque;



Lic. Joshimar Edinho Cruz Potenciano,
Director General del Sistema DIF en San Pedro Tlaquepaque;



Mtra. Evangelina Torres Vázquez,
Secretaría de Salud del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque;

Lic. Miriam Alejandra Vázquez Casillas,
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y la Igualdad Sustantiva en
San Pedro Tlaquepaque;



Mtro. Leonardo Gómez Castro,
Director del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque;



Lic. Mario Silva Orozco,
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque;



C. Vianca E. López Hernández,
En representación Bertha Hernández
Directora del establecimiento especializado en adicciones, "Renacimiento
Interno en el Alma Reina Fénix" A.C y



C. Esteban Miguel Gallegos Ruíz,
Director del establecimiento especializado en adicciones "FRATERNIDAD
DEL ESPÍRITU A.C."

